CLAUSULADO ADICIONAL AL PRIMER MODIFICATORIO DEL AL CONTRATO ELECTRONICO DE COMPRA VENTA No. 055-00-F-CACOM-3-GRUCO-2026 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMBATE N° 3 CON NIT 800.141.629-9 Y ROBOTICA Y DOMOTICA S.A.S NIT 901353945 8

Entre los suscritos: el Señor Coronel **DAVID ENRIQUE CRUZ GONZALEZ**, mayor de edad, domiciliado en Malambo-Atlántico, identificado con cédula de ciudadanía No. **3.806.651** de Cartagena, quien actúa en calidad de Segundo Comandante - Jefe de Estado Mayor del CACOM-3, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución Fuerza Aeroespacial Colombiana No. 0937 de 2024, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No 3, con NIT 800.141.629-9**, quien para los efectos del presente contrato se denomina **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No 3, con NIT 800.141.629-9** o Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, por una parte; y, por la otra, **RAUL RINCON FRANCO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1121824179,** expedida en Villavicencio domiciliado en la ciudad de Bogotá en su calidad de representante legal de la empresa **ROBOTICA Y DOMOTICA S.A.S NIT 901353945 8**, hemos convenido celebrar el presente Contrato modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – Plazo de ejecución

Se modifica el plazo de ejecución en la plataforma SECOP II

Plazo: 30 de noviembre de 2026

Cláusula 2 – Forma de pago y apropiación presupuestal

2.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales

IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCIONDEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC			
02	01	01	003	008			10	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE	$58.360.836,8	13226 DE FECHA 21/05/2026
02	01	01	004	003			10	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	$6.343.297,38	
02	01	01	004	004			10	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	$15.565.103,61	
02	01	01	004	007			10	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	$8.389.500	
02	01	01	004	008			10	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN,	$612.641,75	
02	02	01	002	007				ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	$7.715.695,82	
02	02	01	003	001			10	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	$412.800,29	
02	02	01	003	006			10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$393.021,30	
02	02	01	003	007			10	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	$581.209,09	
02	02	01	003	008				OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	$546.722,89	
02	02	01	004	002			10	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$195.907,32	

02	02	01	004	003			10	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	$692.389,6	
02	02	01	004	004			10	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	$214.914	
02	02	01	004	006			10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	$3.236.369,22	
02	02	01	004	008			10	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN	$619.202,22	
02	02	02	008	007			10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS	$3.692.963,2	
02	02	02	008	009			10	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN	$16.576.250,83	
								TOTAL	$124.148.825,32	

2.1 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2026	31 de octubre de 2026	NOVIEMBRE de 2026	Hasta por valor de $102.378.979,6
2	2026	30 de noviembre de 2026	DICIEMBRE de 2026	Saldo del contrato

Cláusula 3 – Modificación ficha técnica

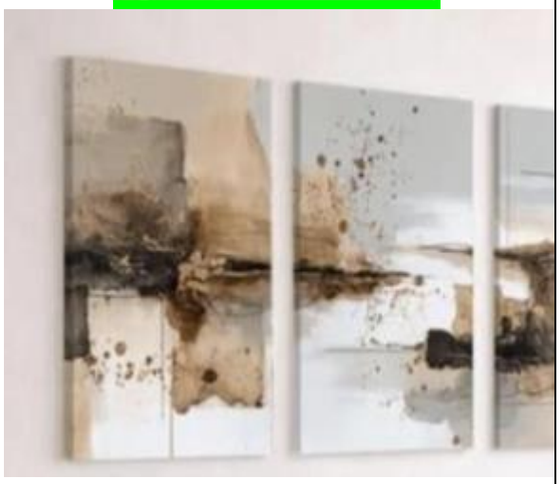
Bienes a aumentar cantidades

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNITARIO INCLUIDO EL IVA	VALOR TOTAL
1	MICROONDAS	De acuerdo con las especificaciones técnicas contempladas en el contrato principal, por ser aumento en las cantidades de elementos ya comprendidos en el contrato.	3	$ 553.323,82	$ 1’659.971,46
2	NEVERA CONGELADOR 461 LITROS		1	$ 4’889.874,22	$ 4’889.874,22
TOTAL					$ 6.549.845,68

Bienes a incorporar nuevos

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANT.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE POSTER DE 560	1	Suministro y producción de pieza gráfica institucional para uso interior, de 2,50 m de ancho × 2,00 m de alto, orientación horizontal. Elaborada en vinilo autoadhesivo de alta adherencia, apto para superficies interiores lisas y debidamente preparadas. Impresión digital a color, de alta resolución, con acabado mate para reducir reflejos. La pieza deberá presentar colores uniformes, textos legibles e imágenes nítidas, sin pixelación, manchas, rayones, cortes irregulares ni deformaciones. El diseño, contenido, imágenes, colores y prueba digital deberán ser aprobados previamente por el supervisor. Incluye producción, acabados, protección, embalaje y entrega en el lugar indicado por la entidad. No incluye instalación ni preparación de la pared. Adicional se requiere el	$ 620.000	$ 620.000

			Suministro y producción de pieza gráfica institucional de 2,50 m de ancho × 2,00 m de alto, orientación horizontal, destinada a reemplazar la gráfica instalada en una estructura existente. Elaborada en lona tipo banner de mínimo 13 onzas, tela tensada u otro material equivalente que resulte compatible con el sistema de fijación de la estructura, previa verificación y aprobación del supervisor. Impresión digital a color, de alta resolución, con acabado mate o semimate. La pieza deberá presentar colores uniformes, textos legibles e imágenes nítidas, sin pixelación, manchas, perforaciones, arrugas ni deformaciones. Deberá entregarse con los acabados perimetrales necesarios para su fijación y tensionamiento en la estructura existente. Incluye producción, acabados, protección, embalaje y entrega en el lugar indicado por la entidad. 		
2	SERVICIO DE INSTALACIÓN POSTER	1	Prestación del servicio de instalación de piezas gráficas de 2,50 m de ancho × 2,00 m de alto cada una: una sobre pared interior y otra sobre una estructura existente. El servicio incluye visita técnica, verificación de medidas y condiciones del lugar, revisión del sistema de fijación de la estructura, preparación básica de la superficie, retiro cuidadoso de la gráfica existente en la estructura, instalación, alineación, nivelación, fijación, tensionamiento, limpieza final y retiro de residuos generados. El póster adhesivo deberá quedar uniforme, sin burbujas, arrugas, pliegues, desprendimientos ni uniones notorias. El póster de la estructura deberá quedar centrado, nivelado y correctamente tensionado, sin ondulaciones, perforaciones ni deformaciones. Incluye mano de obra, herramientas, equipos, elementos menores de fijación, transporte del personal y todos los recursos necesarios para ejecutar correctamente la instalación.	$ 150.000	$ 150.000
3	CUADROS 100X150 CMS EN LIENZO FINO ENMARCADO	10	Suministro de cuadro decorativo con imagen artística de temática aeronáutica, impresa digitalmente sobre lienzo tipo canvas 100 % algodón, montado y tensionado sobre bastidor rígido y terminado con marco flotante de madera. Dimensión del lienzo: 150 cm de ancho × 100 cm de alto**,** sin incluir el marco exterior. Incluye selección o elaboración gráfica, retoque digital, impresión, fabricación, sistema posterior de sujeción, embalaje individual y entrega en el lugar indicado por la entidad. Los diseños deberán ser diferentes o corresponder a las imágenes previamente aprobadas por el supervisor. No incluye instalación.	$ 1’250.000	$ 12.500.000

					
4	CUADROS DECO RATIVOS HABITA CIÓN	3	Suministro de cuadros decorativos de estilo contemporáneo para las habitaciones VIP del hotel de la Base Aérea. Cada cuadro o composición deberá tener una dimensión total de 100 cm de ancho × 70 cm de alto, en formato horizontal. Se requieren tres diseños diferentes: uno de estilo blanco moderno, uno en tonos nogal y uno con apariencia de hotel de lujo. Podrán presentarse como una sola pieza o como una composición dividida en varios paneles, de acuerdo con el diseño aprobado. En los diseños divididos, el conjunto completo instalado deberá ocupar una dimensión total de 100 × 70 cm**.** Elaborados mediante impresión digital de alta resolución sobre lienzo tipo canvas, montado y tensionado sobre bastidor rígido de madera seca o material equivalente. Incluye marco cuando corresponda al diseño, sistema posterior de sujeción, acabados, embalaje individual y entrega en el lugar señalado por la entidad. No incluye instalación.  	$ 650.000	$ 1’950.000

TOTAL	$15.220.000

Cláusula 4 – Garantías

Se modifica las garantías en plataforma SECOP II, por lo tanto, EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a modificar y por ende constituir un anexo de modificación a la Póliza Garantía Única de Cumplimiento No. 560 47 994000201330 del 29/07/2026 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, actualizando las vigencias de las coberturas de acuerdo al contrato electrónico.

Amparo	Porcentaje	Vigencia	Valor asegurado
Cumplimiento del contrato	20	Desde:24/07/2026 Hasta:30/03/2027	$24.829.765,064
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	40	Desde: 23/07/2026 Hasta : 30/11/2026	$49.659.530,128
Calidad del servicio	40	Desde: 23/07/2026 Hasta : 30/11/2026	$49.659.530,128

Cláusula 5- Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución

El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción en el SECOP II y para su ejecución se requiere de la publicación en el SECOP II por parte del CONTRATISTA de los mecanismos de cobertura del riesgo y aprobación de los mismos por parte del MINISTERIO.

Cláusula 6 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Cláusula 7 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico de obra No**. 055-00-F-CACOM-3-GRUCO-2026** y su anexo, que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II